



ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Montemorelos, del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 29 de julio de 2022, en el Auditorio del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, ubicada en Carretera a General Terán Km. 12.5, Montemorelos, N.L. C.P. 67580.

Intervienen en el CAS:

El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

Ing. Edi Arroyo Cruz Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

El Representante del Gobierno del Estado:

Ing. Jorge del Sagrado Corazón Ortiz Mena, Director de Sanidad e Inocuidad de la SEDRA
MVZ Blanca Nelly García Cabrera, Coordinadora de Seguridad Sanitaria e Inocuidad de la SEDRA

La Instancia Ejecutora:

Lic. Guillermo Bazán Gómez, Presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León
Ing. Jaime Andrés García Treviño, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León

Por la SADER:

MVZ Anarely Ávila Hernández, Subdelegada Agropecuaria de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de Nuevo León.

Objetivo

Realizar la Décima Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2022 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, para llevar a cabo el Acto de Fallo de la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-001/2022 para la adquisición de Tolfenpyrad de la Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos).

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Acto de Fallo de la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-001/2022 para la adquisición de Tolfenpyrad de las Campañas de Protección Fitosanitaria (Plagas de los Cítricos).
4. Asuntos Generales.
5. Dictamen (es)
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Edi Arroyo Cruz Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. CESAVENTL-LP-001/2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE TOLFENPYRAD DE LA CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (PLAGAS DE LOS CÍTRICOS).

El Ing. Edi Arroyo Cruz, comenta que de acuerdo a lo dispuesto en la Convocatoria de Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-001/2022 para la adquisición de Tolfenpyrad, en el Numeral 3.3 Criterios para adjudicar el contrato, donde se establece que se considerará ganadora aquella propuesta, que cumpla con todos los requisitos establecidos por la convocante, tomando en cuenta prioritariamente los apartados técnicos estudiados establecidos en el análisis comparativo y presente la propuesta económica más conveniente, así como las mejores condiciones para la entrega del bien o servicio requerido.

Por lo anterior el CAS dictamina que en apego a lo dispuesto en la Convocatoria de Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-001/-2022 determina de manera unánime que la empresa ganadora es CEGABE, S.A. DE C.V.

4. ASUNTOS GENERALES

No hay asuntos generales

5. DICTAMEN (ES)

DICTAMEN 01/CAS/12/2022

En referencia a lo dispuesto en la Convocatoria de la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-001/2022, en el numeral 3.4 Fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecido en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente licitación o bien a la indicada en el Acta de Presentación, apertura y Evaluación de Propositiones y se deberá publicar en la página web de la Instancia Ejecutora.

Por lo que el CAS dictamina que en apego a lo dispuesto en la Convocatoria de la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-001/2022 de manera unánime, que la empresa ganadora es CEGABE, S.A. DE C.V., ya que cumple con todos los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de la Licitación Pública No. CESAVENTL-LP-001/2022, condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, así mismo instruye a la Instancia Ejecutora ponerse en contacto con el Licitante ganador para los tramites procedentes.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2022.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:20 horas del día 29 de julio de 2022, se da por concluida la Décima Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nuevo León, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA



Ing. Edi Arroyo Cruz
Representante Estatal Fitozoosanitario y de
Inocuidad Agropecuaria y Acuicola del SENASICA.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO




MVZ Blanca Nelly García Cabrera
Coordinadora de Seguridad Sanitaria e Inocuidad de
la SEDRA

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL
DE NUEVO LEÓN**



Ing. Jaime Andrés García Treviño
Gerente del CESAVENTL

POR LA SADER



MVZ Anarely Ávila Hernández
Subdelegada Agropecuaria de la Oficina de
Representación en la Entidad Federativa de Nuevo
León.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE NUEVO LEÓN EJERCICIO FISCAL 2022.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

